



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Bioterio Central

CURSO DE ANIMALES DE LABORATORIO XX
EDICIÓN, BUENOS AIRES, 16 AL 27 DE JULIO DE 2018
PROGRAMA RESUMIDO

Introducción a la problemática del cuidado y uso de animales de laboratorio, situación internacional y nacional. Biología y manejo de las especies más usadas. Clasificación sanitaria y control de calidad de los animales de laboratorio. Patologías más comunes. Zoonosis. Diseño y equipamiento de bioterios. Barreras sanitarias. TEORICO-PRACTICO (*): manipulación, contención, sexado, identificación y transporte de rata, ratón, cobayo y conejo.

Condiciones ambientales y nutrición requeridas por los animales de laboratorio y su influencia sobre los resultados experimentales. Genética de los animales de laboratorio, controles genéticos, influencia de la genética sobre los resultados experimentales, animales transgénicos. Comportamiento de los animales de laboratorio. Bienestar animal. TEORICO-PRACTICO (*): Vías de administración de sustancias en rata, ratón, cobayo y conejo.

Sedación, analgesia, anestesia, eutanasia y cirugía de animales de laboratorio, cuidados pre y post-quirúrgicos. Ética y legislación comparada en el uso de animales de laboratorio. Métodos alternativos al uso de animales. Requerimientos de las principales revistas y regulaciones internacionales. Comités de cuidado y uso de animales de laboratorio. Instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la ciencia y tecnología de animales de laboratorio. Especies menos usadas como animales de laboratorio. TEORICO-PRACTICO (*): Toma de muestras en rata, ratón, cobayo y conejo.

Sistemas de acreditación de bioterios. Buenas Prácticas de Laboratorio (GLP). Procedimientos Operacionales Estandarizados (POEs). Prácticas seguras en bioterios y en el uso de animales silvestres o infectados experimentalmente. Salud ocupacional. Diseños experimentales para asegurar validez y eficiencia en los trabajos con animales de laboratorio. Redacción de trabajos científicos, descripción de los animales y de la situación experimental. Análisis de la literatura científica, errores más comunes. Instituciones internacionales y nacionales relacionadas con ciencia y tecnología de animales de laboratorio. Recursos humanos en cuidado y uso de animales de laboratorio, oferta educativa a nivel internacional y en Argentina. TEORICO-PRACTICO (*): Eutanasia y necropsia de rata, ratón, cobayo y conejo.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 492.639/08

Buenos Aires, **04 JUN 2018**

VISTO:

las notas a fojas 145, 146 y 149 presentada por la coordinadora del Bioterio Central de la FCEyN, mediante la cual eleva la información del **Curso Animales de Laboratorio**, para el año 2018.

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Postgrado,

lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por este cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Autorizar el dictado del **Curso Animales de Laboratorio** de 80 hs de duración, coordinado por la Med. Vet. Graciela Elena Lammel y dictado por la Dra. Adela Rosenkranz.

Artículo 2°.- Aprobar el programa del **Curso Animales de Laboratorio** obrante a fs 147 del expediente de referencia, que será dictado del 16 al 27 de julio de 2018.

Artículo 3°.- Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

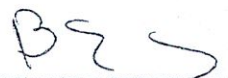
Artículo 4°.- Aprobar un arancel de 5500 módulos y autorizar a la coordinadora del curso a otorgar descuentos de hasta un 30% del mencionado arancel. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.


Artículo 5°.- Comuníquese a la Coordinadora del Bioterio Central, la Dirección de Alumnos, la Biblioteca de la FCEyN, la Dirección de Movimiento de Fondos, la Dirección de Presupuesto y Contabilidad y la Secretaría de Posgrado con fotocopia del programa incluida. Cumplido archívese.

Resolución CD N°

1355

ga 28/12/2018


Dr. BERNARDO GABRIEL MINDLIN
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEN - UBA


Dr. JUAN CARLOS REBORES
DECANO